



Documento de Pliegos

Número de Expediente REF^a. **PC-MER/2016/00027-ORD**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 21-11-2016 a las 15:15 horas.



Obras de conservación y mantenimiento para la renovación del drenaje y pavimentación de los bajos muelles y de la red de abastecimiento de agua del Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ Valor estimado del contrato 2.199.847,11 EUR.

→ Importe 2.419.831,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.999.861,01 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/02/2017 durante 49 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45233251 - Trabajos de repavimentación.

→ 44162500 - Canalización de agua potable.

→ 44163112 - Sistema de drenaje.

→ 44423740 - Tapas de registro.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas** [1]

→ **PRESUPUESTO EXCEL BAJO MUELLES.XLSX**

→ **PROGRAMACION DE OBRAS.PDF**

→ **PROYECTO BAJO MUELLES.PDF**

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES ESPAÑA Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria Mercamadrid Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RtfSI5vgN3gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercamadrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8iztqEgQNTEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,

MERCAMADRID

→ (28053) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 917850000

→ Correo Electrónico mercamadrid@mercamadrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Proveedor de Información adicional

→ Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,
MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercados
Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A.
(MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,
MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/11/2016 a las 14:00

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,
MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Apertura de Ofertas Económicas

ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/12/2016 a las 12:00 horas

Lugar

→ En el domicilio social, de MERCAMADRID, S.A.,
Centro Administrativo Unidad Alimentaria
Mercamadrid,

Dirección Postal

→ Avda. Madrid, s/n,
→ (28053) MADRID España

Objeto del Contrato: Obras de conservación y mantenimiento para la renovación del drenaje y pavimentación de los bajos muelles y de la red de abastecimiento de agua del Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ Valor estimado del contrato 2.199.847,11 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.419.831,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.999.861,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233251 - Trabajos de repavimentación.

→ 44162500 - Canalización de agua potable.

→ 44163112 - Sistema de drenaje.

→ 44423740 - Tapas de registro.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/02/2017 durante 49 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ Avda. Madrid, s/n, Unidad Alimentaria Mercamadrid, Centro Administrativo

→ (28053) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Descripción de las opciones: No procede

Condiciones de Licitación

→ Admisión de Variantes

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - o Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si

se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Los licitadores deberán acreditar como ejecutado un importe anual acumulado (sin incluir impuestos), en el año de mayor ejecución de los últimos diez años, en trabajos de los grupos o subgrupos de clasificación al que pertenece este contrato, por importe mínimo del valor estimado del contrato.

- Técnicos o unidades técnicas - o Relación de personal técnico al servicio permanente de la empresa que se destinará a las obras para su correcta ejecución, expresando su titulación, categoría profesional y años de experiencia, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Se exige como mínimo la adscripción del siguiente personal, con un mínimo de 30 operarios en total, a la ejecución del contrato con las categorías que a continuación se detallan: • Oficial 1ª • Oficial 2ª • Ayudante • Peón • Capataz • Oficial 1ª pintor • Ayudante pintor • Oficial 1ª fontanero • Oficial 2ª fontanero • Oficial 1ª asfaltado • Encargado • Oficial 1ª albañilería Las categorías profesionales relacionadas tienen carácter de mínimos, por lo que los licitadores podrán incluir en su oferta personal con categoría profesional superior a la indicada, siempre que cumplan el mínimo de operarios indicados a adscribir a la ejecución del contrato. Compromiso de adscripción de un (1) Jefe de obra, con un mínimo de dos (2) años de experiencia en trabajos similares al objeto del contrato.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. Se exige que la maquinaria, material y/o equipo técnico para la ejecución de los trabajos o prestaciones reúna las siguientes condiciones mínimas: • Carteles de obra. (PA) • Vallas metálicas móviles. (PA) • Balizas luminosas. (PA) • Excavadora hidráulica neumática • Martillo rompedor hidráulico • Retrocargadora neumática • Camión basculante • Diamantadora • Mezcladora/batidora • Helicóptero fratasador • Dumper • Barredora • Equipo pintabanda • Camión contenedor • Cortadora disco radial hormigón • Equipo cortajuntas losa hormigón • Bomba de hormigonado • Máquinas y acabados para el acabado de superficies de carreteras • Alisadora de asfalto • Compactador asfáltico neumático • Extendidora asfáltica cadenas • Máquinas esparcidoras de gravilla • Máquinas para mezclar grava con asfalto • Fresadora • Niveladoras • Planta asfáltica caliente discontinua • Cisterna agua • Rodillo vibrante • Rodillos apisonadores • Equipo camión recycling • Equipo fresador • Equipo manga autoportante
- Otros - Compromiso de adscripción de medios personales y materiales.- Deberán comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales relacionados, que deben ser suficientes para ello. Incluido en este compromiso de adscripción de medios, o junto al mismo, deberá aportarse, además, un certificado de compromiso (o varios) firmado por empresas suministradoras de hormigón que verifique que los m³/día que son capaces de suministrar (entre semana y en fines de semana -sábados y domingos- y días festivos) permiten cumplir la programación de obra propuesta. Si no se pudiera obtener, dicho certificado podrá ser sustituido por una declaración responsable de la empresa licitadora. En caso de incumplimiento, existirán penalizaciones. El compromiso de adscripción de medios y el certificado de compromiso deberán incluirse en el Sobre A) junto a la documentación que justifique la solvencia técnica con independencia de la modalidad a utilizar para acreditar la solvencia técnica de las previstas en el presente Pliego.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - En el caso de profesionales que no tengan la condición de empresarios, justificación de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos y de su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento, por un importe mínimo de 2.500.000 euros anual y de 300.000 euros por víctima euros. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.
- Cifra anual de negocio - Declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. + VER PCAP Umbral: 3299770.67 Periodo: ULTIMOS 3 AÑOS Expresión: Se entenderá acreditada por aquellas empresas cuyo volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor estimado del contrato, IVA excluido, esto es al menos la cantidad de 3.299.770,67 €.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Valoración económica

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : $Y = X1 \times 80 / X2$ Siendo: Y = Puntuación obtenida X1 = Oferta más barata X2 = Oferta del licitador

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Valoración Técnica

→ Ponderación : 20

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=b83804f6-5b7c-4fd4-9e88-4e53d65a191c

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=96cf7826-3ee5-478c-a031-5ed4173faf7c